



Solicitud de homologación e inscripción en el Registro de entidades privadas colaboradoras en el ejercicio de las funciones administrativas de verificación y control en el ámbito urbanístico

1.- Tipo de solicitud

| | |
|-----------------------|--|
| <input type="radio"/> | Homologación e Inscripción en el Registro |
| <input type="radio"/> | Certificado de inscripción |
| <input type="radio"/> | Ampliación o reducción de actividades que puede realizar la entidad colaboradora |

2. – Datos de la entidad colaboradora:

| | | | | | | | | |
|--------------------|--|-----|---------------|-----------|--|----------------|------|--|
| NIF | | | | | | | | |
| Razón Social | | | | | | | | |
| Tipo vía | | | Nombre vía | | | Nº | | |
| Bloque | | Esc | | Piso | | Puerta | | |
| Localidad | | | | Provincia | | | País | |
| Fax | | | Teléfono Fijo | | | Teléfono Móvil | | |
| Correo electrónico | | | | | | | | |

3.- Datos de el/la representante:

| | | | | | | | | |
|--------------------|--|--|---------------|--------------|--|----------------|--|--|
| NIF/ NIE | | | Apellido 1 | | | Apellido 2 | | |
| Nombre | | | | Razón Social | | | | |
| Fax | | | Teléfono Fijo | | | Teléfono Móvil | | |
| Correo electrónico | | | | | | | | |

4.- Medio de notificación:

La notificación se realizará por medios electrónicos, a través del servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual previamente deberá estar dado de alta.

5.- Documentación requerida en el caso de las solicitudes de homologación e inscripción en el Registro:

| Documentos que se acompañan a la solicitud | |
|--|--------------------------|
| Certificación emitida por la Entidad Nacional de Acreditación. | <input type="checkbox"/> |



Comunidad de Madrid

En....., a..... de..... de.....

| |
|--------------|
| FIRMA |
| |

| | |
|---------------------|--|
| DESTINATARIO | |
|---------------------|--|

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** Consejería Medio Ambiente, Agricultura e Interior, D. G. DE URBANISMO
- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondatosmambiente@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- REGISTRO DE ENTIDADES PRIVADAS COLABORADORAS (ECLUS)

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Habilitación de las entidades privadas colaboradoras para la realización de las actuaciones de verificación y control del cumplimiento de la normativa correspondiente al ámbito urbanístico municipal. Solicitudes.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Orden 639/2014, de 10 de abril. Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

RGPD 6.1 e) el tratamiento de datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos de la Administración Pública previstos legalmente.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo

11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado y Terceros

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.